

Factura

RODRIGO/HERNÁNDEZ CASTRO
 Nit Emisor: 5476321
 RODRIGO HERNANDEZ CASTRO
 CONDOMINIO LOMAS DE PUERTA PARADA 19-00 Santa Catarina
 Pinula, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 2EAE64F1-398A-490E-BEBC-81FACD0B7625
 Serie: 2EAE64F1 Número de DTE: 965363982
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-may-2023 12:42:33
 Fecha y hora de certificación: 18-may-2023 00:42:33
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del (02/05/2023) al (31/05/2023), según contrato número (MEM-421-2023)	14,516.13	0.00	0.00	14,516.13	IVA 1,555.299643
TOTALES:					0.00	0.00	14,516.13	IVA 1,555.299643

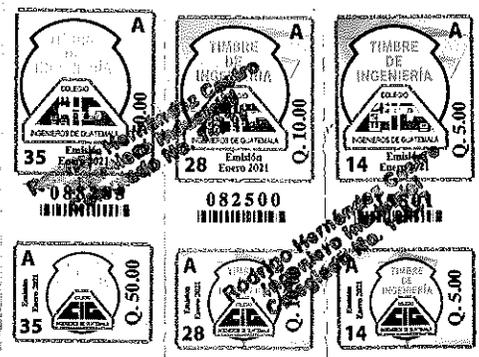
* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Handwritten signature of Rodrigo Hernández Castro

Rodrigo Hernández Castro
 Ingeniero Industrial
 Colegiado No. 14537



Handwritten signature of Lic. Alvaro Efraín Morales Carrillo

Lic. Alvaro Efraín Morales Carrillo
 DIRECTOR GENERAL DE MINERIA
 DIRECCION GENERAL DE MINERIA

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, DIRECCION GENERAL DE MINERIA
 DESPACHO DEL DIRECTOR
 GUATEMALA, C.A.

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Alvaro Efrain Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-421-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de mayo del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar asesoría elaborando estadísticas y/o indicadores de la actividad minera relacionada con los derechos mineros otorgados y solicitudes

- Apoyo profesional en la digitalización de las órdenes de pago y recibos de la Dirección General de Minería correspondiente al mes de abril 2023.

c) Brindar asesoría en la elaboración de manuales de procesos, procedimientos y funciones técnicas y administrativos de la Dirección General de Minería y sus departamentos

- Apoyo profesional en el desarrollo de los flujogramas de los procesos generales para su implementación en el sistema de control interno: ampliación de área, ampliación de minerales, cesión de explotación/exploración, prórroga de explotación/exploración, renuncia expresa de explotación/exploración y renuncia parcial de explotación/exploración.
- Apoyo profesional en el desarrollo de los flujogramas de los procesos del departamento de control minero para su implementación en el sistema de control interno: informe de producción de explotación, informe técnico de exploración, inspección de campo de explotación minera ilegal, inspección de campo de licencia de explotación/exploración, inspección de campo para otorgamiento de credenciales de exportación, caducidad de derecho minero, extinción de derecho minero, extinción de derecho minero por fallecimiento del titular, suspensión de derecho minero y suspensión de derecho minero a requerimiento.
- Apoyo profesional en el desarrollo de los flujogramas de los procesos del departamento de derechos mineros para su implementación en el sistema de control interno: análisis catastral, análisis minero para explotación/exploración, requerimiento catastral minero y solvencia catastral minero.

d) Apoyar participando en reuniones de trabajo dentro y fuera de la institución relacionados a temas de planificación, modernización y mejoras en procesos y procedimientos administrativos de la Dirección General de Minería

- Participación en reuniones de trabajo con el jefe interino del departamento de gestión legal para la revisión de los flujogramas de los procesos generales de: ampliación de área, ampliación de minerales, cesión de explotación/exploración, prórroga de explotación/exploración, renuncia expresa de explotación/exploración y renuncia parcial de explotación/exploración, para su implementación en el sistema de control interno.
- Participación en reuniones de trabajo con los jefes de región del departamento de control minero para la revisión de los flujogramas de los procesos de: informe de producción de explotación, informe técnico de exploración,

inspección de campo de explotación minera ilegal, inspección de campo de licencia de explotación/exploración, inspección de campo para otorgamiento de credenciales de exportación, caducidad de derecho minero, extinción de derecho minero, extinción de derecho minero por fallecimiento del titular, suspensión de derecho minero y suspensión de derecho minero a requerimiento, para su implementación en el sistema de control interno.

- Participación en reuniones de trabajo con el jefe del departamento de derechos mineros para la revisión de los flujogramas de los procesos de: análisis catastral, análisis minero para explotación/exploración, requerimiento catastral minero y solvencia catastral minero, para su implementación en el sistema de control interno.

e) Brindar apoyo en todas aquellas actividades que le sean asignadas por el jefe inmediato

- Participación por parte de la Dirección General de Minería en la clausura de la Certificación Minería en Guatemala, impartido por la Gremial de Recursos Naturales, Minas y Canteras (GRENAT).

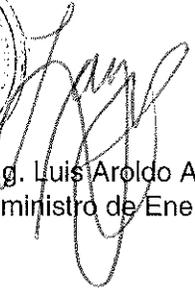
Atentamente,


Rodrigo Hernández Castro
DPI No. (2543688750101)

Aprobado

Lic. Alvaro Efraín Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas